




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Agrícolas
II.- La identificación del documento:	10 actas consistentes en 86 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Matrícula, nombre completo, motivos personales, calificaciones, en 30 páginas testadas. Los nombres de los alumnos que se encuentran en el acta, fueron beneficiados con beca escolar.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, específicamente lo correspondiente al Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	10/10/2024 40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las once horas con ocho minutos del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en el aula 1 del Edificio B, los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dra. Gabriela Sánchez Viveros, Mtro. Enrique Aguirre López; Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda; Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero Dra. Nereida Rodríguez Orozco; y el Dr. José Daniel López Lima (Consejero Maestro) y la C. Aracely García Zárate (Consejera alumna) para sesionar bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Designación de interinato, por Artículo 70, publicado en Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (por Año Sabático), de fecha 27 de agosto de 2024
3. Designación de interinato, por Artículo 70, publicado en Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (por incapacidad médica), de fecha 27 de agosto de 2024.
4. Asuntos generales.

Punto 1.- Lista de asistencia, estando presentes el 100% de los integrantes y del H. Consejo Técnico

Iniciado este punto la Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda *, señala que se abstiene a participar en el punto 2 y 3 toda vez que presenta conflicto de intereses con uno de los solicitantes del Aviso de fecha 27 de agosto de 2024 de Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal. Acto seguido la Dra. Sánchez Viveros, le indica que una vez que lleguen al tema en cuestión, se le pedirá abandonar el aula y se le avisará concluida la asignación y continuar con el proceso.

Punto 2.- Designación de interinato, por Artículo 70, publicado en Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (por Año Sabático), de fecha 27 de agosto de 2024

Iniciado este punto la Dra. Sánchez Viveros*, señala que se abstiene a participar en el punto 2 toda vez que presenta conflicto de intereses con uno de los solicitantes del Aviso de fecha 27 de agosto de 2024 de Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (año sabático).

En apego a los establecido a normatividad que aplica para este proceso, se consideró la tabla de evaluación para asignaciones por consejo técnico, con la siguiente rubrica y criterios, misma que fue aprobada por este órgano colegiado el 8 de julio de 2024



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



TABLA DE EVALUACIÓN PARA ASIGNACIONES POR CONSEJO TECNICO, CON LA SIGUIENTE RUBRICA Y CRITERIOS

Académico: _____ EE solicitada _____

Grado académico	Puntaje	Documento soporte/evidencia	Puntaje
Licenciatura	1	Titulo	
Maestría	3	Titulo	
	2	Acta de examen	
Doctorado	5	Titulo	
	4	Acta de examen	
Experiencia docente	Puntaje	Criterio y Documento soporte/evidencia	
Si ha impartido la Experiencia Educativa ofertada	4	Ha impartido la experiencia educativa (EE) ofertada	
	3	Ha impartido otras EE relacionadas con la ofertada	
	2	Ha impartido EE relacionadas en otra dependencia de la UV	
	1	Ha impartido otras EE	
Experiencia docente fuera de UV	4	Si ha dado la EE/Materia ofertada	
	3	Ha dado otras EE/Materias relacionadas con la oferta	
	2	Ha dado otras EE/Materias de agronomía	
	1	Ha dado EE/Materias en otras áreas	
EVALUACION DE DESEMPEÑO	3	90-100	
	2	70-89	
	1	50-69	
	0	MENOS DE 49	
Experiencia laboral	2	Mayor a 1 año	
	1	10 a 12 meses	
	0.75	7 a 9 meses	
	0.50	4 a 6 meses	
	0.25	1 a 3 meses	
Formación y actualización académica disciplinar (por cada curso)	2	Cursos en el último año más de 20 horas	
	1	Cursos en el último año menos de 20 horas	
	0.50	Cursos en los últimos 3 años	
Formación y actualización pedagógica (por cada curso)	1	Cursos en el último año más de 20 horas	
	0.50	Cursos en el último año menos de 20 horas	
	0.25	Cursos en los últimos 3 años	
Producción publicada derivada de la investigación en el último año	5	Artículo indexado	
	4	Artículo arbitrado	
	3	Capítulo de libro	
	2	Memoria de congreso	
	1	Producto de divulgación	
Participación en trabajos recepcionales (por trabajo)	2	Director	
	1	Miembro de comité	
Gestión académica	1	Punto por producto o actividad	
Tutorías (por periodo escolar)	2	Más de 5 tutorados	
	1	De 1 a 4 tutorados	
Puntaje Total			

Los siguientes aspectos se tomarán en cuenta en caso de empate, como criterios de calidad

Reconocimientos estatales	0.5 puntos por evidencia	
Reconocimientos nacionales	1.0 punto por evidencia	



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



Reconocimiento internacionales	2.0 puntos por evidencia	
Patentes	1.0 punto por evidencia	

*La evaluación será con base en los documentos que entregue el académico de acuerdo a lo establecido en el aviso

A) Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo vacante temporal por sabático (PLAZA 1330) este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. NAYELLI AYATZOL VIDAL MARTÍNEZ, para que ocupe temporalmente la Plaza Vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo con 40 hrs., tipo de contratación IPP para el periodo Agosto 2024-Enero 2025; toda vez que cumple con los requisitos y cuenta con la experiencia requerida para las actividades a realizar en dicha plaza, así mismo cuenta con un desempeño académico que fortalece las actividades que en la facultad se han establecido.

Horas	Plaza	NRC	Plaza	Horario*						Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	S	
40	Plaza Técnico Académico Laboratorio de Cartografía (por año sabático)		1330	12-20	12-20	12-20	12-20	12-20		IPP
			Total (40 h)	8	8	8	8	8		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de ciencias Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



Punto 3.- Designación de interinato, por Artículo 70, publicado en Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (por incapacidad médica), de fecha 27 de agosto de 2024.

En este punto se ausenta la Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda

A) Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado de la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo vacante temporal por incapacidad médica (PLAZA 9934) este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. LUZ DEL CARMEN ALARCON HERNANDEZ, para que ocupe temporalmente la Plaza Vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo con 40 hrs. por incapacidad médica, tipo de contratación IPP para el periodo Agosto 2024-Enero 2025; toda vez que cumple con los requisitos y cuenta con la experiencia requerida para las actividades a realizar en dicha plaza, así mismo cuenta con un desempeño académico que fortalece las actividades que en la facultad se han establecido.

Vacante temporal por 60 días, del 20 de agosto al 18 de octubre de 2024. Señalando que la asignación se ratificará si la incapacidad se extiende por el resto del periodo escolar.

Horas	Plaza	NRC	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Plaza Técnico Académico Laboratorio de Organismos Benéficos (por incapacidad médica) *	--	9934	8-11 14-16	8-11 13-16	8-16	8-16	8-16	IPP
	Microbiología agrícola** (Complemento de carga)	20020	9934	11-14	11-13				
			Total (40 h)	8	8	7	7	7	

*Vacante temporal por 60 días, del 20 de agosto al 18 de octubre de 2024.

**EE complemento de carga al tipo de contratación.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de ciencias Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



Punto 4.- Asuntos generales

A partir de este punto se incorpora la Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda

A) Registro de calificación extemporánea SS

El Académico M.C. Manuel Castañeda Armenta del programa educativo de Ingeniero Agrónomo, solicita el registro de la calificación de la estudiante que a continuación se describe, toda vez que no hizo el registro en tiempo y forma.

Matrícula	Estudiante	Experiencia Educativa	NRC	PERIODO	CALIFICACIÓN
[REDACTED] NAD	[REDACTED] DO 1	SERVICIO SOCIAL	49226	202251	[REDACTED] INADO 87

Una vez revisado y analizado el caso este H. Consejo Técnico otorga el aval para asentar la calificación correspondiente. Señalando que presentó el expediente de servicio social. Considerados los elementos se somete a votación por los integrantes del H. Consejo Técnico y queda aprobado por mayoría.

B) Aval de solicitudes de bajas de EE y baja temporal extemporáneo de periodo escolar 202501

Los estudiantes del programa educativo de Ingeniero Agrónomo que a continuación se describen, solicita baja extemporánea de EE del periodo escolar Agosto 2024-Enero 2025, toda vez que presenta documentos que amparan dichas solicitudes:

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	TIPO DE MOVIMIENTO	MOTIVO	PERIODO
[REDACTED] M	[REDACTED] DO 1	ESTANCIA PROFESIONAL SUPERVISADA	36926	BAJA EE	[REDACTED] DO 9	202501

Una vez revisados y analizados cada uno de los casos de solicitud baja extemporánea de Experiencia Educativa (EE) este H. Consejo Técnico da el aval para ambos casos en el periodo escolar Agosto 2024-Enero 2025, esto en apego al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008. Así mismo para que se haga el trámite correspondiente. Considerados los elementos se somete a votación por los integrantes del H. Consejo Técnico y queda aprobado por mayoría.



C) Aval registro PEI y Manuales de Práctica

Los Académicos del programa solicitan el aval del Proyecto Educativo Innovador que serán aplicados en el Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo mismo que a continuación se describen, así como Manuales de práctica, durante el periodo escolar Agosto 2024- Enero 2025.

Indicador	Título	Compiladores	Experiencia educativa	NRC	Periodo de aplicación
Proyecto educativo innovador	Estrategias didácticas para la implementación de un invernadero, con recursos regionales para la producción de plantas hortícolas	Autores: Liliana Lara Capistrán (15137) Isabel Alemán Chávez (15731) Guillermo Alafita Vásquez (41586) Co-autores	Aplicación y evaluación de sistemas agroproductivos	13108	Agosto 2024- Enero 2025
Proyecto educativo innovador	Uso de tecnologías y metodologías activas para la elaboración de un huerto de traspatio en el rancho el Atorón en Coatepec., Veracruz.	Autores: Liliana Lara Capistrán (15137) Isabel Alemán Chávez (15731) Co-autora: [REDACTED] 1	Olericultura	13006 13011	Agosto 2024- Enero 2025
Manual	Manual de prácticas de Olericultura	Liliana Lara Capistrán (15137) Elia Nora Aquino Bolaños (34156) Isabel Alemán Chávez (52417) Doris G. Castillo Rocha (12851)	Olericultura	13006 13011	Agosto 2024- Enero 2025
Manual	Manual de prácticas de la experiencia educativa: Aplicación y evaluación de sistemas agroproductivos	Liliana Lara Capistrán (15137) Elia Nora Aquino Bolaños (34156) Isabel Alemán Chávez (52417) Doris G. Castillo Rocha (12851)	Aplicación y evaluación de sistemas agroproductivos	13108	Agosto 2024- Enero 2025
Proyecto educativo innovador	Desarrollo de competencias para la investigación y la elaboración de diagnósticos socioeconómicos del sector rural agropecuario	Nereida Rodríguez Orozco Mario Alejandro Hernández Chontal Ariadna Linares Gabriel Enrique Aguirre López (Coautor)	Manejo eficiente de agronegocios (NRC 12076), Proyectos de inversión agropecuaria (NRC 16313), Sociología rural (98476) Extensionismo (NRC 12073, 98480)	12076 16313 98476 12073 98480	Agosto 2024- Enero 2025

Una vez revisada la documentación correspondiente éste H. Consejo Técnico da el aval para el registro puntual de los Proyectos Educativos Innovadores y Manuales de práctica que se aplicaran en el periodo Agosto 2024- Enero 2025, y queda aprobado por unanimidad.



d) Exposiciones orales de apoyo a la docencia

Indicador	Título	Expositor	Experiencia educativa/NRC	Periodo de aplicación
Exposición oral de apoyo a la enseñanza	Aplicación de drones en la agricultura	Dr. Valentín Medina Mendoza (29984)	Aplicación y evaluación de sistemas agroproductivos NRC 13108	Agosto 2024 Enero 2025
Exposición oral de apoyo a la enseñanza	Análisis de imágenes y su uso en ciencias agrícolas	Dr. Valentín Medina Mendoza (29984)	Aplicación y evaluación de sistemas agroproductivos NRC 13108	Agosto 2024 Enero 2025
Exposición oral de apoyo a la enseñanza	Cálculos para la elaboración de soluciones nutritivas	[REDACTED] (Estudiante de doctorado INBIOTECA)	1 Olericultura NRC 13006	Agosto 2024 Enero 2025
Exposición oral de apoyo a la enseñanza	Cálculos para la elaboración de soluciones nutritivas	[REDACTED] (Estudiante de doctorado INBIOTECA)	1 Olericultura NRC 13011	Agosto 2024 Enero 2025
Exposición oral de apoyo a la enseñanza	El silicio en la agricultura	[REDACTED]	1 Olericultura NRC 13011	Agosto 2024 Enero 2025
Exposición oral de apoyo a la enseñanza	El silicio en la agricultura	[REDACTED]	1 Olericultura NRC 13006	Agosto 2024 Enero 2025


Una vez revisada la documentación correspondiente éste H. Consejo Técnico da el aval para el registro puntual de las Exposiciones orales de apoyo a la enseñanza que se aplicaran en el periodo Agosto 2024-Enero 2025, y queda aprobado por unanimidad.


Concluye la sesión con el 100 % de los integrantes del Consejo Técnico. Señalando que la próxima reunión se programa para el martes 3 de agosto a las 13:00 horas.



No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día, firmando los que en ella intervinieron. -----


Dra. Gabriela Sánchez Viveros*
Directora


Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico


Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga
Castañeda*
Representante Maestra
ME ESCUSE EN EL punto 2 y 3


Dra. Nereida Rodríguez Orozco
Representante Maestra


Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero
Representante Maestra


Dr. José Daniel López Lima
Consejero Maestro


Aracely García Zárate
Consejera Alumna

*Carta excusa de la Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda y Dra. Gabriela Sánchez Viveros.

Xalapa, Ver., 30 de agosto de 2024

Dra. Gabriela Sánchez Viveros
Directora de la Facultad de Ciencias Agrícolas
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Estimada Dra. Sánchez

Hago de su conocimiento que en la sesión del H. Consejo Técnico de esta Facultad, que se celebrará el día de hoy (viernes 30 de agosto de 2024), me excuso de participar en dicha sesión en el punto 2, en donde de acuerdo con el orden del día establecido, toda vez que presenta conflicto de intereses con uno de los solicitantes del Aviso de fecha 27 de agosto de 2024 de Experiencias Educativas Vacantes temporales periodo escolar Agosto 2024-Enero 2025.

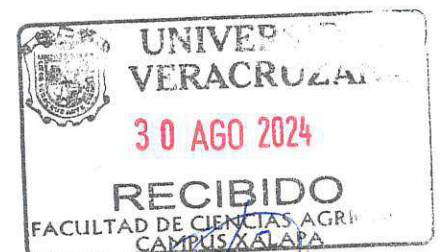
Con este escrito, doy cumplimiento a lo que señala el Artículo 336, fracción VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda
Integrante del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas
Académico Tiempo Completo
No. de Personal 18988



Xalapa, Ver., 30 de agosto de 2024

Dra. Gabriela Sánchez Viveros
Directora de la Facultad de Ciencias Agrícolas
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Estimada Dra. Sánchez

Hago de su conocimiento que en la sesión del H. Consejo Técnico de esta Facultad, que se celebrará el día de hoy (viernes 30 de agosto de 2024), me excuso de participar en dicha sesión en el punto 3, en donde de acuerdo con el orden del día establecido, toda vez que presenta conflicto de intereses con uno de los solicitantes del Aviso de fecha 27 de agosto de 2024 de Experiencias Educativas Vacantes temporales periodo escolar Agosto 2024-Enero 2025.

Con este escrito, doy cumplimiento a lo que señala el Artículo 336, fracción VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Dra. Cristina Elizabeth Zúñiga Castañeda
Integrante del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas
Académico Tiempo Completo
No. de Personal 18988





Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Agrícolas
Región Xalapa

Oficio No. FCA/257/2024
30/08/2024

Dr. Arturo Serrano Solís
Director General del Área Académica de
Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090 Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
228 8421749

Conmutador
228 8421700

Conm. Ext.
11749/11620/11622

Correo electrónico
fagronomia@uv.mx

Estimado Dr. Serrano:

Hago de su conocimiento que en la sesión del H. Consejo Técnico de esta Facultad, que se celebrará el día de hoy (viernes 30 de agosto de 2024), me excuso de participar en dicha sesión en el punto 2, en donde de acuerdo al orden del día establecido se abordará la designación de interinato, por Artículo 70, publicado en Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (por Año Sabático), de fecha 27 de agosto de 2024, toda vez que presenta conflicto de intereses con uno de los solicitantes del Aviso de Plaza de Técnico Académico de tiempo Completo Vacante Temporal (por Año Sabático), de fecha 27 de agosto de 2024, periodo escolar Agosto 2024-Enero 2025.

Con este escrito, doy cumplimiento a lo que señala el Artículo 336, fracción VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Gabriela Sánchez Viveros
Directora
Académico Tiempo Completo
No. de Personal 15955

C.c.p.- Archivo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO Motivos personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."